

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS DE PSICÓLOGO/A OEP 2023-2024

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES PRESENTADAS A LA CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.

Los aspirantes que formulan alegaciones son los siguientes:

- Aguilar Gascon, Laura
- Beneyto Castello, Arancha
- De la Iglesia Aizpun, Sandra
- Garcia Morales, Sofia
- Gimeno Cerdan, Sandra
- Gomez-Mendoza Rivera, Isabel
- Hurtado Alonso, Maria Amparo
- Marin Lloret, Vicente
- Martinez Yunta, Alba
- Roca Benlloch, Elena

Las preguntas que se impugnan, son la número 6, 9, 14, 25, 34, 35, 38 y 58.

Los motivos que se alegan son los que constan en cada uno de los escritos presentados por los aspirantes relacionados, cuyo tenor, por razones de economía, damos por reproducidos.

Y a la vista de todo lo cual, el Tribunal, tras deliberación, efectuada ponencia por cada miembro del mismo de la propuesta de resolución de las reclamaciones, respecto de las preguntas que le fueron asignadas, por unanimidad y previa deliberación, resuelve lo siguiente:

- Estimar la alegación a la Pregunta 6, en el sentido de proceder a la corrección correcta, que se corresponde con la opción b), en lugar de la opción d).
- Desestimar la alegación a la Pregunta 9, en el sentido que la opción c) es la más correcta, siendo las restantes de todo punto incorrectas.
- Estimar la alegación a la Pregunta 14, en el sentido que, efectivamente, con arreglo a la vigente Ley valenciana de Servicios Sociales Inclusivos, según la última modificación, introducida por la Ley 3/2026, de 29 de junio, no se habla de provisión. En tal razón, se anula y se sustituye dicha pregunta por la primera de las de reserva.
- Desestimar la alegación a la Pregunta 25, en el sentido que la opción b) es la correcta.
- Desestimar la alegación a la Pregunta 34, en el sentido que el mero error en la consignación de la ley no impide identificarla, ni tampoco dar sentido claro



a la pregunta; así como que el hecho de puntuar el final de la frase en una de las opciones en modo alguno induce u orienta a decidirse en su favor.

- Desestimar la alegación a la Pregunta 35, en los mismos términos que la 34, al considerar que, en realidad, el alegante se está refiriendo a esta última.
- Estimar la alegación a la Pregunta 38, en el sentido que, además de omitir la mención a historia social "única", la referencia en acrónimo a la respuesta correcta inducía claramente al error al haber consignado la referencia SISHU, en lugar de la correcta SIHSU. En tal razón, se anula y se sustituye dicha pregunta por la segunda de las de reserva.
- Desestimar la alegación a la Pregunta 58, en el sentido que la opción d) es la correcta

Y así se acuerda, siendo que el resultado de tal rectificación en las puntuaciones obtenidas en el primer ejercicio es el que sigue:

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	ADED	ANICETO	CRISTINA	9,33
2	AGUILAR	GASCON	LAURA	9,67
3	AJADO	BLANCO	CARMEN	8
4	ALAPONT	BAIXAULI	JOSEP	9,67
5	ALBERT	HERNANDEZ	AROA	No presentado
6	ALEGRE	DARDER	MIREYA	9,78
7	ARIAS	RUIZ	ALEJANDRO	No presentado
8	BALAGUER	CARBONELL	ARIANNA	13
9	BARBERA	RAMOS	MARIA GEMA	8,89
10	BARTOLOME	SORIANO	NATALIA BEATRIZ	5,33
11	BELLIDO	RUIZ	INES	No presentado
12	BENEDITO	ESPASA	CAROLINA	6,89
13	BENEYTO	CASTELLO	ARANCHA	12,22
14	BROSETA	HENS	SANDRO	12,33
15	CASTELLO	LLORCA	JENNIFER	9,78
16	CERVERO	RODRIGUEZ	JOSE	11,22
17	CHIRIVELLA	VILA	MARIA DEL CARMEN	No presentado
18	CHISVERT	MARQUES	ENRIQUETA	7,67
19	CHULIA	REBOLLEDA	ESTHER	6,44
20	CLARAMUNT I	CLARAMUNT	ANNA	9,78
21	COLL	BELENGUER	LORENA	No presentado
22	COLLADO	CUTANDA	ANA	8,56
23	COLLADO	SUBIRANAS	JUDIT	10,89
24	CORDON	HERRERA	BARBARA	No presentado
25	CUENCA	HERVAS	MARIA JOSE	11,89
26	DAVID	SORIANO	SOFIA	9,89
27	DE LA IGLESIA	AIZPUN	SANDRA	11,89
28	DE LEON	TORIBIO	JANELY	No presentado
29	DUBAL	EZQUERRA	GISELA	11,22
30	DUBLINO	GINER	DANIEL	12,78
31	ESTESO	BANCALERO	MIREYA	13,78
32	FENOLL	MARCILLA	RAQUEL	No presentado
33	FERNANDEZ	BRAVO	MARIA ESTER	No presentado
34	FERRER	AÑO	ARANZAZU	No presentado
35	FERRER	HERNANDEZ	CARLA	7,11
36	FRANCO	MATOSSES	MIRIAM	No presentado



Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
37	FUERTES	BAEZA	ALMUDENA	10,89
38	GABALDON	ESTEVAN	ALICIA	7,56
39	GALIANO	CIFRE	PATRICIA	8,67
40	GALVAÑ	BAS	ALBA	7,89
41	GARCIA	MARTIN	ROSALIA	9,33
42	GARCIA	MARTINEZ	MARIA ORETO	7,67
43	GARCIA	MORALES	SOFIA	12,22
44	GARRIDO	GARCIA	BLANCA	No presentado
45	GIMENO	CERDAN	SANDRA MARIA	11,44
46	GOMEZ	JAQUELINE	DEFFINA	No presentado
47	GOMEZ-MENDOZA	RIVERA	ISABEL DOLORES	11
48	GRAU	ESCRIHUELA	MARIA	10,33
49	HERNANDEZ	GOMEZ	NANCY	No presentado
50	HIDALGO	SEGURA	EVA MARIA	8
51	HURTADO	ALONSO	MARIA AMPARO	9,78
52	HURTADO	GOMEZ	SONIA	7,56
53	IVARS	MATEU	ALICIA	11,56
54	IZQUIERDO	GIL	MARI PAZ	12
55	JIMENEZ	MARTINEZ	ANDREA	No presentado
56	LLOPIS	QUIRALTE	LETICIA	No presentado
57	LLUESMA	GARZON	LUCIA	14,33
58	LORENZO	LOPEZ	Mª VICTORIA	12,33
59	LOZANO	LAZARO	MARIA ISABEL	No presentado
60	LUJAN	GARCIA	ANA ISABEL	No presentado
61	MARCELINO	ROS	ASUNCION	14
62	MARI	PASCUAL	IRENE	10,56
63	MARIN	LLORET	VICENTE	13,44
64	MARTINEZ	LOPEZ	NEREA	9
65	MARTINEZ	MAS	PAULA	7,89
66	MARTINEZ	PEÑARRUBIA	VANESA	9,89
67	MARTINEZ	YUNTA	ALBA	10,89
68	MATEO	CATALAN	LAURA	No presentado
69	MEDINA	OJEDA	ESTHER	No presentado
70	MERIDA	PANTOJA	ALBA	12
71	MERINO	MARI	MARA	No presentado
72	MONASTERIO	SERRANO	MYRIAM	No presentado
73	MONEDERO	GIL	FERMINA	6,78
74	MORA	CHINESTA	MARIA TERESA	6,56
75	MORANT	CABO	SARA	13,11
76	MURIA	SEVILLA	JULIA	10,33
77	NAVARRO	SOLANES	CRISTINA	12,11
78	OREJUDO	CEBALLOS	RAQUEL	9,67
79	PALACIN	PORTOMEÑE	ROSANNA	No presentado
80	PAU	TALENS	MIRIAM	8,22
81	PEREZ	MARIN	MARIA	10
82	PEREZ	TARAZONA	MARIA E	11,11
83	PERIS	ZARAGOZA	LAURA	7,56
84	PIRIS	LLOPIS	ROCIO	11,78
85	PLASENCIA	MOLINA	ALEJANDRA	12,78
86	POZO	TORRES	MARIA DE LAS	17,78
87	POZUELO	OJEDA	MIRIAM	10,44
88	QUILEZ	MOYA	CRISTIAN ANTONIO	8,33



Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
89	QUILIS	ARAGON	INMACULADA	11,11
90	ROCA	BENLLOCH	ELENA	13,78
91	RODRIGUEZ	PICAZO	PILAR	9,56
92	ROYO	GRANELL	ARIANA	No presentado
93	RUBIO	MARTINEZ	CYNTHIA	No presentado
94	RUIZ	TORRES	LUCIA	No presentado
95	SAMPEDRO	PEREZ	AINHOA	7,67
96	SANCHEZ	ORTI	JOAN VICENT	7,11
97	SANCHIS	MIRAVALLS	ANGELA	No presentado
98	SANDOVAL	TILAGUY	YOLI	No presentado
99	SELVA	PORTILLO	NOELIA	No presentado
100	SENABRE	BARBERÀ	ANNA	No presentado
101	SEVILLA	NEBOT	SILVIA	No presentado
102	TEJEDO	CABEDO	ÒSCAR	9,22
103	TORTOSA	PEREZ	SANDRA	11,78
104	URIEL	HEREDIA	MARIA DEL PILAR	10,89
105	VALERO	BAQUERO	MARIA	No presentado
106	VEIGA	LORENTE	AMPARO DEL	No presentado
107	VERCHER	MANSANET	AURORA	10,22
108	VERES	CLIMENT	MARTA	No presentado
109	VICENTE	MOR	LAURA ROSARIO	No presentado
110	VILANOVA	SOLER	VICENTE	8
111	VISIER	GOMEZ	MARIA JESUS	No presentado
112	ZAMORA	CABAÑAS	AMPARO	No presentado
113	ZAMORA	CEBOLLA	MARIA	No presentado

Siendo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, quedan eliminados del presente proceso selectivo los aspirantes no presentados a la realización del mismo, así como los que han obtenido una calificación inferior a 10 puntos.

Contra el citado acuerdo del Tribunal de resolución a las preguntas impugnadas, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Anuncios Electrónicos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

CONVOCATORIA REALIZACIÓN SEGUNDO EJERCICIO

Se convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio, para la realización del segundo, que tendrá lugar el próximo **día 11 de septiembre de 2026, a las 11:00 horas**, en la Casa de la Dona (Aula de formación 3ª planta), sita en c/ Músico Mariano Puig Yago, nº 8 de Torrent.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

